



Hacia los **25 años**  
de la Reforma de la  
**Constitución Nacional**  
Art. 75 Inciso 17



## La tierra es sagrada

1.- El Equipo Nacional de Pastoral Aborigen, que camina con una diversidad de Pueblos y culturas, nos hemos reunido en nuestra Asamblea regional del NEA y NOA argentino en la ciudad de Orán, Provincia de Salta, en torno al lema **“El Territorio es vida: se cuida y se defiende”**.

En la alegría del reencuentro fuimos compartiendo los amores, logros, dolores y las esperanzas, sabiendo que es posible construir un mundo intercultural, aceptando la belleza y la riqueza de la diversidad, que se expresan en los rostros de los que habitamos este territorio. Y así lo sentimos y así lo creemos.

2.- Estamos celebrando los 25 años de la Reforma de la Constitución Nacional en la que el Estado Argentino reconoció la preexistencia de los Pueblos Indígenas. Sin embargo luego de tanto tiempo, lamentamos y denunciemos la falta de cumplimiento de los derechos allí garantizados.

3.- Hemos escuchado con dolor muchos clamores referidos a violaciones de derechos indígenas, especialmente dos casos emblemáticos de esta región: el de las Comunidades Indígenas de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoq (Jujuy y Salta) en su lucha contra las empresas extractivas de litio que roban y contaminan las aguas; y del conflicto de los Pueblos que integran Lhaka Honhat y habitan el territorio del gran Chaco Salteño, que vienen luchando hace más de treinta años por recuperar su territorio ancestral.

Celebramos la resistencia incasable de estos Pueblos que luchan en beneficio de todos.

4.- También hemos hecho una reflexión sobre lo que se llama el “cambio climático” y dimensionado el avance acelerado del maltrato a la Madre Tierra, a su equilibrio y armonía. Consideramos las causas de este problema, comprendiendo que no son naturales, que existen grandes responsables, principalmente vinculados al modelo capitalista y sus empresas depredadoras.

5.-Renovamos nuestro compromiso urgente de continuar involucrándonos e incidir en un cambio profundo y positivo, creando herramientas y estrategias para el desarrollo de acciones decididamente políticas, que puedan lograr las transformaciones estructurales del Estado y de la Iglesia que hoy se necesitan.

Como lo expresa el Papa Francisco en el documento previo al Sínodo de la Amazonía debemos *“Escuchar a los Pueblos Indígenas y a todas las Comunidades... Para ello necesitamos una mayor cercanía. Queremos saber ¿Cómo imaginan su “futuro sereno” y el “buen vivir” de las futuras generaciones? ¿Cómo podemos colaborar en la construcción de un mundo que debe romper con las estructuras que quitan vida y con las mentalidades de colonización para construir redes de solidaridad e interculturalidad? y, sobre todo, ¿Cuál es la misión particular de la Iglesia hoy ante esta realidad?”*



Hacia los **25 años**  
de la Reforma de la  
**Constitución Nacional**  
Art. 75 Inciso 17



6.- Los Pueblos Indígenas siguen demostrando y vuelven a decir, que son ellos quienes desde su sabiduría y relación con la Madre Tierra, los que mejor la cuidan y conservan. Sin embargo son ellos, junto a los más pobres, quienes sufren las peores consecuencias de este flagelo.

Esto nos exige una nueva actitud en la defensa de la vida, la *“de quitarnos las sandalias porque la tierra que estamos pisando es sagrada”* y es necesario preservarla para nosotros y para las futuras generaciones.

Orán, 30 de Junio del 2019